



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte PE- 2/24-25- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de LEGISLACIÓN GENERAL ha considerado el expediente N° PE- 2/24-25- 0 PROYECTO DE LEY presentado por el Poder Ejecutivo, *CREANDO LA EMPRESA BONAERENSE DE EMERGENCIAS EN SALUD. MENSAJE 4120.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN EN MAYORÍA**

FUNDAMENTOS

Los/as Diputados/as abajo firmantes, habiendo analizado el presente proyecto y compartiendo los fundamentos esgrimidos en el mismo, aconsejan su aprobación.

Dip . Presidente: ESLAIMAN HECTOR RUBEN .

Dip . Secretario: ALVADO MAITE MILAGROS .

Dip . Vocal: IAÑEZ LUCÍA .



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte PE- 2/24-25- 0

Dip . Vocal: LATORRE DE CARO BERENICE IVANA . 

Dip . Vocal: ROLLERI RICARDO LUIS . 

Dip . Vocal: RASQUETTI AYELÉN ITATÍ . 

Dip . Vocal: ZURRO AVELINO RICARDO . 

Dip . Vocal: PUGLELLI CARLOS JAVIER . 

SALA DE COMISIÓN, martes 28 de mayo de 2024.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **14 (catorce)** diputados.


Dip. RUBÉN EDLMAN
Presidente
Comisión de Legislación General
H.C. Diputados Prov. Bs. As.